

PROCESO SUBPROCESO

Direccionamiento Estratégico

Planeacion

MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

## MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS



### EJES TEMÁTICOS DE LA ACREDITACIÓN

Esta sección le pertenece al área de	Esta sección le pertenece al área de
calidad	calidad
Esta sección le pertenece al área de	Esta sección le pertenece al área de
calidad	calidad

State of the state

### **SANTIAGO DE CALI, ENERO 2025**



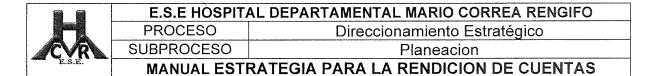
PROCESO SUBPROCESO Direccionamiento Estratégico

Planeacion

## MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

### CONTENIDO

	POLÍTICA INSTITUCIONAL	3
1.	POLITICA INSTITUCIONAL	3
2.	OBJETIVO	0
3.	ALCANCE	⊤
4.	NORMATIVA	4
5.	DEFINICIONES	ე
6	DIESCOS	٥
7.	CONTENIDO	0
	INDICADORES	11
8.	ANEXOS	11
9.	ANEXOS	12
10.	BIBLIOGRAFÍA	12
11.	CONTROL DE REGISTROS	12
12	FLABORÓ REVISÓ Y APROBÓ	12



### 1. POLÍTICA INSTITUCIONAL

Este Manual tiene como propósito garantizar que la ciudadanía en general conozca con anterioridad las reglas que se deben tener en cuenta para la realización y participación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que realizará el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo para la vigencia 2024.

La Rendición de Cuentas, es un espacio de interlocución entre la entidad y la ciudadanía que permite a la institución contribuir con los procesos de transparencia, mejoramiento de la gestión y construcción de la cultura pública a la que se deben las entidades en beneficio y satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., ve la necesidad de diseñar una estrategia apoyados en las tecnologías de la información, viendo estas como una oportunidad de acercarnos más a los ciudadanos, garantizando el manejo efectivo de los recursos, participación ciudadana, acceso a la información pública y los mecanismos de lucha contra la corrupción.

Con el acompañamiento de la Gerencia, Directivos y el equipo técnico de rendición de cuentas se construye la metodología con el propósito de rendir cuentas sobre las acciones desarrolladas en concordancia con la normativa vigente y las funciones delegadas para la construcción de una gestión pública efectiva y transparente.

### 2. OBJETIVO

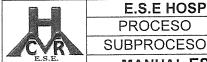
Realizar la rendición de cuentas anual para la Democratización de la Administración Pública, presentando los resultados de la gestión periódica a través de espacios de diálogo entre el Hospital, los usuarios de los servicios, los grupos de interés y en general todos los ciudadanos.

El objetivo del presente manual es ser una guía metodológica institucional, para la formulación e implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas, como un mecanismo de participación ciudadana, a través del cual los diferentes públicos de interés del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E. sean partícipes desde la etapa de planeación, implementación y evaluación, garantizando un acceso transparente a la información.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Informar a la ciudadanía y aclarar dudas sobre la gestión en temas misionales e institucionales.
- Presentar y divulgar el informe de gestión en temas misionales e institucionales el cual da cuenta de la gestión realizada de la institución frente a los temas internos y externos de su misión.

Código	Versión	Pagina	Vigencia
	01	3 de 12	Febrero 2020



E.S.E HOSPITA	AL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO
PROCESO	Direccionamiento Estratégico

Planeacion

MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

- Facilitar el control social que realizan los ciudadanos a la gestión del hospital a través del seguimiento de la Rendición de Cuentas.
- Propiciar espacios de diálogo e intercambio de ideas entre los ciudadanos y la institución.

### 3. ALCANCE

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la rendición de cuentas del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., es indispensable contar con un conjunto de reglas que se deben tener en cuenta para el éxito del ejercicio.

Por tal razón, se elaboró el presente manual que sirve de guía para las partes interesadas en el proceso de preparación, ejecución y evaluación de la Rendición de Cuentas 2024, a través de los diferentes medios y herramientas de comunicación disponibles que faciliten el acceso a la información publicada y lograr una interacción donde los diferentes actores expresen su opinión, inquietudes quejas sobre los resultados de la gestión y ésta pueda responder con total responsabilidad y trasparencia.

### 4. NORMATIVA

De acuerdo con los principios y derechos constitucionales del estado Colombiano de 1991, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros a través del derecho a:

- La participación (artículos 2, 3 y 103).
- La información (artículos 20, 23 y 74).
- La participación en el control del poder político (artículo 40).
- El derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).

Si bien, existe un marco normativo que ha ido desarrollándose en varios sectores sobre la obligación del Estado a rendición de cuentas, a continuación, se presentan las normas generales que rigen esta responsabilidad de las autoridades públicas:

- Ley 152 de 1994 Plan de Desarrollo.
- Ley 489 de 1998 Organización y funcionamiento de la Administración Pública.
- Ley 594 de 2000 General de Archivos.
- Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único.
- Ley 850 de 2003 Veedurías Ciudadanas.
- Ley 962 de 2005 Racionalización de trámites y procedimientos administrativos.
- Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
- Ley 1551 de 2012 Nuevo Régimen Municipal.

#### E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO **PROCESO** Direccionamiento Estratégico **SUBPROCESO** Planeacion MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

- Ley 1712 de 2014 Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Ley 1757 de 2015 Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 3851 de 2006. Organiza un sistema de aseguramiento de la calidad. almacenamiento y consulta de la información básica colombiana.
- Decreto 028 de 2008.
- Decreto 415 de 2016.
- Decreto 124 de 2016.
- Decreto 270 de 2017. Participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación.
- Decreto 1499 de 2017.

### 5. DEFINICIONES

Código

Audiencia pública: Es un espacio propiciado por las entidades u organismos de la Administración Pública para la participación ciudadana y la redición de cuentas; donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, así como el manejo de los recursos asignados para cumplir con dichos programas. El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., realiza la audiencia pública de la gestión 2024 en el primer semestre del año 2025.

Información pública: Es todo registro, archivo o dato que recopile, mantenga, procese o se encuentre en poder de las entidades públicas. El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., publica en su sitio WEB toda la gestión que realiza en cumplimiento de sus funciones y objetivos misionales, por medio de sus diferentes informes.

Participación ciudadana: Es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente, sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., pone para opinión de los ciudadanos y grupos de interés los proyectos de ley, planes y programas.

Reserva de la información: Información sometida a clasificación o reserva de acuerdo con las excepciones al derecho de la información, contempladas en los artículos 18 y 19 de la Ley 1712 de 2014. En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., construye el Instrumento de activos de información de los cuales hace parte el índice de información clasificada y reservada y que serán actualizados cada año.

Vigencia



PROCESO Direccionamiento Estratégico

SUBPROCESO Planeacion

MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

### 6. RIESGOS

RIESGOS	ACCIONES
Proceso de comunicaciones:  Posibilidad de afectación reputacional y / o económica por falta de claridad y transparencia en la información que se entrega a medios y que se publica en canales de comunicación institucionales.	Cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.
Proceso de Calidad:  Posibilidad de alterar u omitir información que se presenta a entes externos	Cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.

### 7. CONTENIDO

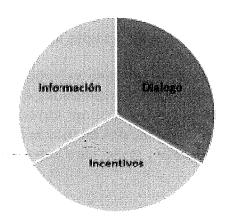
### LOS COMPONENTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para los principales autores en la materia, la rendición de cuentas tiene como componentes: la información, diálogo y incentivos, tanto positivos como negativos.

La información (Grant y Keohane 2005) se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de los datos, estadísticas, documentos, informes, etc., sobre las funciones a cargo de la institución o servidor, desde el momento de la planeación hasta las fases de control y evaluación.

El Diálogo se refiere a la sustentación de las acciones, a la presentación de los diagnósticos y las interpretaciones, a la exposición de los criterios utilizados para tomar las decisiones, e implica, por tanto, la existencia de diálogo y la posibilidad de incidencia de otros actores en las decisiones a tomar.

Finalmente, los incentivos consisten en la existencia de mecanismos de corrección de las acciones, de estímulo por su adecuado cumplimiento, o de castigo por el mal desempeño.



## E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO PROCESO Direccionamiento Estratégico SUBPROCESO Planeacion MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

La información y el diálogo son elementos esenciales que implican la posibilidad de una relación de diálogo y retroalimentación, constituyéndose en la base de la respuesta que deben dar los servidores públicos sobre sus acciones; motivo por el cual éstos deben informar sobre sus decisiones y explicarlas. En ese sentido, se ha planteado que la rendición de cuentas es una relación bidireccional: el actor que rinde cuentas es tan responsable como el que debe exigirlas, y tiene que existir la posibilidad de interacción, pregunta – respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.

### RUTA METODOLÓGICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco de la rendición de cuentas se tienen previstas 5 grandes fases que serán desarrolladas en este documento:

Para llevar a cabo este evento anual, se han identificado actividades, fechas de ejecución y responsables como se muestra a continuación:

#### **FASE DE APRESTAMIENTO**

En esta fase, se realiza la planeación de la Audiencia Pública, se asignan roles, cronogramas para la ejecución de actividades.

### **FASE DE DISEÑO**

La fase de diseño será el momento para elaborar los contenidos informativos en el marco de la rendición de cuentas.

### **FASE DE PREPARACION**

La fase de preparación conlleva la elaboración del informe, todo el alistamiento logístico del evento y el envío de invitaciones a través de los medios de comunicación de la entidad.

En esta fase se desarrollan las actividades del cronograma que se constituyen en insumo para la ejecución del evento, dentro de los cuales podemos encontrar:

La divulgación de la Rendición de Cuentas de temas institucionales y misionales de la entidad se realiza a través de medios de comunicación y los canales internos dispuestos, para asegurar una permanente participación ciudadana antes y durante el desarrollo del evento.

### **FASE DE EJECUCION**

En esta fase se ejecutará el evento punto por punto, de acuerdo con lo estipulado en la fase de preparación. Es el momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

### **FASE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

Para esta última fase, se realizará un análisis al detalle de cada uno de los comentarios, sugerencias y calificaciones que aportó la ciudadanía (participantes) durante el desarrollo del evento, se elabora y publica el informe final de rendición de cuentas.

	!	Ç19 42	
Código	Versión –	Pagina	Vigencia
	01	7 de 12	Febrero 2020



# E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO PROCESO Direccionamiento Estratégico SUBPROCESO Planeacion MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

### CRONOGRAMA ESTRATEGIA

FASE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE
attive, fug editable	Elaborar el Manual para la estrategia de rendición de cuentas 2024  Definir los objetivos de la estrategia de rendición	30 enero 2025	Oficina de Planeación
	de cuentas.  Elaborar y dar cumplimiento a la Resolución, por medio de la cual se adopta el reglamento para la realización de la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024.	14 febrero 2025	Equipo líder de rendición de cuentas 2025
	Elaborar y publicar informe plan de gestión 2024	7abril 2025	Oficina de Planeacion
	Conformación del equipo líder para el proceso de rendición de cuentas	3 marzo de 2025	Oficina de Planeacion
	Análisis interno (Autodiagnóstico) que permita contar con insumos relevantes para diseñar la estrategia de Rendición de Cuentas.	3 marzo de 2025	Oficina de Planeacion
OLU	Identificar las necesidades de información de los grupos de interés y usuarios para definir temas de la Audiencia Pública por medio de encuesta.	14 febrero 2025	Oficina de Planeacion
APRESTAMIENTO	Identificar los componentes de la rendición de cuentas.  Información: Sitio web, Correo electrónico, Redes Sociales, Carteleras, Comités.	30 enero 2025	Oficina de Planeacion
	Diálogo: canales de atención como ventanilla única, Invitación presencial, telefónica (Fija o móvil), correo masivo a organizaciones sociales, gremios, academias.		
	Incentivos: capacitación a servidores públicos y a ciudadanos, Encuestas y difusión de resultados, Participación, innovación y colaboración abierta, Concursos de conocimiento de la entidad.		
	Determinar los responsables de cada actividad.	14 febrero 2025	Oficina de Planeacion
	Establecer los recursos requeridos para las actividades y campañas realizadas.	14 febrero 2025	Equipo líder de rendición de cuentas 2025
	financieros, tecnológicos y humanos  Definir la estrategia de comunicaciones	14 febrero 2025	Líder de Comunicaciones
S	Diseño de los logos y mecanismos para la publicación y las actividades de rendición de	1	Líder de Comunicaciones

	E.S.E HOSPITA	AL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO
	PROCESO	Direccionamiento Estratégico
ØVR\	SUBPROCESO	Planeacion
E.S.E.	MANUAL ESTI	RATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

La información y el diálogo son elementos esenciales que implican la posibilidad de una relación de diálogo y retroalimentación, constituyéndose en la base de la respuesta que deben dar los servidores públicos sobre sus acciones; motivo por el cual éstos deben informar sobre sus decisiones y explicarlas. En ese sentido, se ha planteado que la rendición de cuentas es una relación bidireccional: el actor que rinde cuentas es tan responsable como el que debe exigirlas, y tiene que existir la posibilidad de interacción, pregunta – respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.

### RUTA METODOLÓGICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco de la rendición de cuentas se tienen previstas 5 grandes fases que serán desarrolladas en este documento:

Para llevar a cabo este evento anual, se han identificado actividades, fechas de ejecución y responsables como se muestra a continuación:

#### **FASE DE APRESTAMIENTO**

En esta fase, se realiza la planeación de la Audiencia Pública, se asignan roles, cronogramas para la ejecución de actividades.

### FASE DE DISEÑO

La fase de diseño será el momento para elaborar los contenidos informativos en el marco de la rendición de cuentas.

### FASE DE PREPARACION

La fase de preparación conlleva la elaboración del informe, todo el alistamiento logístico del evento y el envío de invitaciones a través de los medios de comunicación de la entidad.

En esta fase se desarrollan las actividades del cronograma que se constituyen en insumo para la ejecución del evento, dentro de los cuales podemos encontrar:

La divulgación de la Rendición de Cuentas de temas institucionales y misionales de la entidad se realiza a través de medios de comunicación y los canales internos dispuestos, para asegurar una permanente participación ciudadana antes y durante el desarrollo del evento.

### **FASE DE EJECUCION**

En esta fase se ejecutará el evento punto por punto, de acuerdo con lo estipulado en la fase de preparación. Es el momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

### **FASE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

Para esta última fase, se realizará un análisis al detalle de cada uno de los comentarios, sugerencias y calificaciones que aportó la ciudadanía (participantes) durante el desarrollo del evento, se elabora y publica el informe final de rendición de cuentas.

Código	Versión	Pagina	Vigencia
	01	7 de 12	Febrero 2020



## E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO PROCESO Direccionamiento Estratégico SUBPROCESO Planeacion MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

### CRONOGRAMA ESTRATEGIA

FASE	ACTIVIDAD	FECHA Programada	RESPONSABLE
	Elaborar el Manual para la estrategia de rendición de cuentas 2024  Definir los objetivos de la estrategia de rendición	30 enero 2025	Oficina de Planeación
	de cuentas.  Elaborar y dar cumplimiento a la Resolución 053 del 14 de febrero 2025, por medio de la cual se adopta el reglamento para la realización de la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024.	14 febrero 2025	Equipo líder de rendición de cuentas 2025
	Elaborar y publicar informe plan de gestión 2024	7abril 2025	Oficina de Planeacion
	Conformación del equipo líder para el proceso de rendición de cuentas	3 marzo de 2025	Oficina de Planeacion
	Análisis interno (Autodiagnóstico) que permita contar con insumos relevantes para diseñar la estrategia de Rendición de Cuentas.	3 marzo de 2025	Oficina de Planeacion
O L N	Identificar las necesidades de información de los grupos de interés y usuarios para definir temas de la Audiencia Pública por medio de encuesta.	14 febrero 2025	Oficina de Planeacion
APRESTAMIENTO	Identificar los componentes de la rendición de cuentas.  Información: Sitio web, Correo electrónico, Redes Sociales, Carteleras, Comités.	30 enero 2025	Oficina de Planeacion
4	Diálogo: canales de atención como ventanilla única, Invitación presencial, telefónica (Fija o móvil), correo masivo a organizaciones sociales, gremios, academias.		
	Incentivos: capacitación a servidores públicos y a ciudadanos, Encuestas y difusión de resultados, Participación, innovación y colaboración abierta, Concursos de conocimiento de la entidad.		
	Determinar los responsables de cada actividad.	14 febrero 2025	Oficina de Planeacion
	Establecer los recursos requeridos para las actividades y campañas realizadas.	14 febrero 2025	Equipo líder de rendición de cuentas 2025
	financieros, tecnológicos y humanos  Definir la estrategia de comunicaciones	14 febrero 2025	Líder de Comunicaciones
⊡оπ	Diseño de los logos y mecanismos para la publicación y las actividades de rendición de	1	Líder de Comunicaciones



PROCESO SUBPROCESO

Direccionamiento Estratégico

Planeacion

## MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

	cuentas.		T
	Cuertas.		
	Elaboración de piezas y plantillas de presentación ppt, Word y formularios web.		
	Promoción de la gestión de la entidad a través de redes sociales.	7 marzo de 2025	Líder de Comunicaciones
	Campaña de concientización, expectativa y difusión sobre la Rendición de Cuentas.	7 marzo de 2025	Líder de Comunicaciones
	Elaboración y del manual de rendición de cuentas 2024.	30 enero 2025	Oficina de Planeacion
	Publicar la resolución por medio de la cual se adopta el reglamento para la rendición de cuentas 2024	14 febrero 2025	Oficina de Planeación
	Publicar en la página web de la entidad el informe público de rendición de cuentas de la vigencia del 2024, para que la ciudadanía tenga conocimiento	7 marzo de 2025	Oficina de Planeación
	Así mismo, se publica la invitación a participar de la Audiencia y se da a conocer el Manual (la información publicada se hace bajo los lineamientos de lenguaje claro).	7 marzo de 2025	Líder de Comunicaciones
	Difusión de piezas gráficas en el banner de la web y banner	7 marzo de 2025	Líder de Comunicaciones
PREPARACION	Inclusión del informe de Rendición de Cuentas en la página web para conocimiento de la ciudadanía en general.	18 marzo de 2025	Jefe Oficina de Control Interno
ARA	Reportar archivo GT003 Rendición de cuentas	10 marzo de 2025	Oficina de Planeación
PREF	Aseguramiento de la agenda de los panelistas, participantes e invitados especiales.	3 marzo de 2025	Líder de Comunicaciones
	Envío de invitaciones, piezas y formulario de inscripción, formulario de preguntas a través de los canales de comunicaciones oficiales.	7 marzo de 2025	Líder de Comunicaciones
	Formulario preguntas: <a href="https://forms.office.com/r/BHq2Dz1fB4">https://forms.office.com/r/BHq2Dz1fB4</a>		
	Preparación logística del auditorio, alistamiento tecnológico (Recursos, pruebas y streaming)	5 marzo de 2025	Equipo líder de rendición de cuentas 2025
	Realizar jornada de sensibilización de la importancia y el compromiso de todos los servidores de rendir cuentas a la ciudadanía.	4 marzo de 2025	Equipo líder de rendición de cuentas 2025
EJECUCION	Verificar en la página WEB que este actualizada de acuerdo con la normatividad vigente, los planes institucionales y fortalecer los canales de comunicación ahí dispuestos para los grupos de valor.	Marzo - Abril 2025	Equipo líder de rendición de cuentas 2025
Ш	Instalación Pruebas finales, registro y ubicación de		



### E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO Direccionamiento Estratégico **PROCESO SUBPROCESO** Planeacion MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

1	los participantes, video seguridad auditorio, rodaje video.		
	Bienvenida, introducción y presentación general de la rendición de cuentas 2024		
	Preguntas		
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	Despedida – cierre – atención a medios Se revisará la data suministrada por la ciudadanía y/o participantes de la audiencia, se remite a dependencias y entidades competentes las preguntas que no se resolvieron durante el desarrollo del evento. Se publicarán todas las preguntas y respuestas de la audiencia pública en la página web, junto con el informe final de rendición de cuentas. Evaluación de cada una de las acciones planteadas en la estrategia (logros y dificultades).	Abril 2025	Equipo líder de rendición de cuentas 2025
SEGUIMI	Evaluación del cumplimiento de objetivos con los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.		
0,			

Para la planeación, desarrollo, ejecución y garantizar el ejercicio, el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., cuenta con un grupo multidisciplinario que trabaja coordinadamente conformado por la Oficina de Planeación, Comunicaciones, la Oficina de Control Interno y la Subdirección Administrativa y financiera.

Los ciudadanos y comunidad en general que deseen hacer preguntas lo podrán hacer a través del correo electrónico planeacion@hospitalmariocorrea.gov.co indicando: nombre completo, documento de identidad, organización que representa (si es el caso) y correo electrónico.

El comunicador estará pendiente de las preguntas de los ciudadanos que lleguen a través de las redes sociales y la Oficina de Planeación dará trámite para dar respuesta oportuna junto con el equipo de trabajo, de no alcanzar el tiempo para dar respuesta, en el desarrollo de los eventos estas se responderán y publicarán en la página web del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E en la sección Rendición de Cuentas. únicamente atenderá las preguntas que tengan relación con los temas de competencia de la entidad, las demás serán trasladadas a los servicios que correspondan.

Las consultas sobre trámites, casos particulares, o materias de competencia de la entidad, catalogadas como peticiones, quejas, reclamos o denuncias tendrán el protocolo de respuesta definido por la entidad para este tipo de solicitudes. Para estos casos, el participante recibirá un mensaje en el cual se le dará a conocer el tratamiento que se le ha dado a su solicitud y se orientará sobre la forma en la cual recibirá respuesta.

01



### E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO PROCESO Direccionamiento Estratégico **SUBPROCESO**

Planeacion

MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

Si la inquietud es sobre un tema particular que no tiene relación con la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta le invitamos a formularla a través de nuestro sitio web www.hospitalmariocorrea.gov.co o al correo planeacion@hospitalmariocorrea.gov.co

Los canales que se tendrán dispuestos durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 son los siguientes:

Presencial: Auditorio Gerardo Molina - Universidad libre - sede Santa Isabel

Redes sociales: Facebook

Web: www.hospitalmariocorrea.gov.co Internamente: Trasmisión en vivo facebook

Correo electrónico: planeacion@hospitalmariocorrea.gov.co

### **EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA:**

Al finalizar el evento se distribuirá de forma virtual a través de las redes sociales y por correo electrónico una encuesta de satisfacción, con el fin de evaluar la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía https://forms.office.com/r/5nF4hXAAEc

En el formato también se tendrá la opción de hacer sugerencias de mejoramiento.

La evaluación también estará disponible en nuestras redes sociales y en la página web www.hospitalmariocorrea.gov.co

Cualquier información adicional puede consultar la estrategia de relación con el ciudadano publicada en el siguiente link: https://hospitalmariocorrea.gov.co/transparencia/

### 8. INDICADORES

### Si existen indicadores relacionados

Se nombran todos los indicadores correspondientes al proceso que se esté documentando con su respectiva formula. Estos indicadores deben estar incluidos en la matriz de ficha de indicadores.

### 9. ANEXOS

Se incluyen todos los formatos, que se van a convertir en registros que han sido mencionados dentro del contenido, se anexan para facilitar el entendimiento.



## E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO PROCESO Direccionamiento Estratégico SUBPROCESO Planeacion

MANUAL ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

### 10. BIBLIOGRAFÍA

Manual Único de Rendición de Cuentas V2. Dirección de Participación, Transparencia y servicio al Ciudadano. Febrero de 2019

Guías para la gestión pública territorial Lineamientos para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía por las Administraciones Territoriales período de gobierno 2012-2015

### 11. CONTROL DE REGISTROS

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIONES O CAMBIOS
1	Febrero	Creación de documento

****	*********	**************	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		-				•
No.	2.	EL	A	BO	RÓ	Y	AP	RO	BÓ

Elaborado por:

Alejandra Navarrete Salamando

Nombre

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobado por:

Juan Carlos Corrales Barona

Nombre

Gerente